ANALISIS DEL SECTOR PARA EL "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA 6005, SANTUARIO – CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), PR3+0000 AL PR135+0600, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

(Este documento ha sido elaborado siguiendo los parámetros del Decreto 1082 de 2015 y el Documento G-EES-02 G*uía para la Elaboración de Estudios de Sector* elaborado por Colombia Compra Eficiente)

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR – "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA 6005, SANTUARIO – CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), PR3+0000 AL PR135+0600, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, TECNICA Y ANALISIS DE RIESGO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS ESTABLEDIOS EN LAS LEYES 80 DE 1993 Y 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015.

INTRODUCCION

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece: "*La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso*", en este sentido el Instituto Nacional de Vías realiza el presente estudio con el objeto de adelantar la contratación para el **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA 6005, SANTUARIO – CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), PR3+0000 AL PR135+0600, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"**

1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Vías es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Transporte, tiene como objetivo la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

Las inversiones en Infraestructura vial y movilidad, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo nacional, aspecto que ha sido evidente en la agenda y formulación de las políticas públicas de Colombia en los últimos años.

Muestra de ello es el desarrollado en los programas destinados a aumentar y mejorar la infraestructura vial, portuaria, entre otros, convirtiendo al sector de la construcción en uno de los principales impulsadores de la actividad económica.

Es por esto, que la atención de la Infraestructura de transporte no concesionada a través de la destinación de recursos públicos y la contratación de obras públicas, constituye uno de los principales ejes de desarrollo de la competitividad de la nación, teniendo en cuenta que la misma constituye uno de los mecanismos más importantes de conectividad entre las regiones en las cuales se adelanta la producción económica nacional y los centros de consumo y/o los centros de exportación.

De esta forma, el Instituto Nacional de Vías es una de las entidades más importantes en el proceso de desarrollo de infraestructura de transporte, generando una alta demanda de participación de personas jurídicas y naturales cuya actividad económica se encuentra relacionada con la atención, redundando así en la generación de empleo en las regiones e impulsando la economía de las mismas ejerciendo un efecto dinamizador de los procesos productivos y de comercialización de bienes y servicios.

Tomando en cuenta que para los procesos de contratación llevados a cabo por INVIAS es necesario identificar los bienes, obras o servicios que satisfagan las funciones delegadas a la entidad; el presente análisis expondrá herramientas para ayudar a establecer el contexto, identificar riesgos y determinar aspectos decisivos para el proyecto.

Se ha identificado la necesidad de realizar **SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE** en la red nacional de carreteras no concesionada con el fin preservar la transitabilidad en las Carreteras y Puentes a cargo de la Nación, atendiendo oportunamente las necesidades de mantenimiento de la superficie de rodadura, con el fin de ofrecer al usuario las condiciones de servicio adecuadas en cuanto a rapidez, comodidad y seguridad.

Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

En la presente vigencia, se pretende la intervención de los sitios prioritarios que representen mayores riesgos de movilización, de acuerdo con los reportes de las microempresas de Mantenimiento Rutinario y el Supervisor de la vía, de la Territorial Antioquia.

2. ASPECTO ECONÓMICO

Es un análisis de datos de la forma como la economía del país ha manejado el sector determinado del proceso a realizar, en este aspecto usted debe tener en cuenta los siguientes factores:

2.1. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Según Camacol, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

2.2. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Ministerio de transporte
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Departamento Nacional De Planeación – DNP
Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

2.3. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO
ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Sociedad Colombiana de Ingenieros
Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
Asociación Colombiana de Constructores
Asociación Nacional de Industriales

2.4. CIFRAS TOTALES DE VENTA

En el primer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo de 2015, el Producto Interno Bruto creció 2,5%, explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes ramas de actividad: industria manufacturera; construcción y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Por su parte, la actividad que registro el único decrecimiento fue explotación de minas y canteras. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el mayor incremento se presentó en la actividad construcción. Por su parte, la actividad que registró la mayor caída fue agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica
2016 - Primer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)	
	Anual	Trimestral
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,7	-3,1
Explotación de minas y canteras	-4,6	-0,9
Industria manufacturera	5,3	0,5
Suministro de elctricidad, gas y agua	2,9	-0,2
Construcción	5,2	2,7
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	2,7	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,7
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,8	0,8
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	1,7	-1,3
Subtotal valor agregado	2,5	0,1
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	2,3	0,1
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**2,5**	**0,2**

Fuente: DANE

En el primer trimestre de 2016 el valor agregado de la rama Construcción creció 5,2% respecto al mismo periodo de 2015, explicado por el crecimiento en la construcción de edificaciones en 10,9% y de obras de ingeniería civil en 0,4%. El crecimiento de la construcción de edificaciones obedece al aumento en la producción de edificaciones residenciales en 13,1%; edificaciones no residenciales en 10,4% y la producción de trabajos de mantenimiento y reparación de edificaciones en 2,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la rama Construcción aumentó en 2,7%. Este comportamiento se debe al aumento de trabajos de construcción de obras de ingeniería civil en 5,9% y de edificaciones en 2,9%. El comportamiento de la construcción de edificaciones se explica por el aumento en la producción de edificaciones no residenciales en 3,1% y mantenimiento y reparación de edificaciones en 0,6%; en tanto que disminuyó la construcción de edificaciones residenciales en 0,3%

Comportamiento de la actividad construcción
2016 – Primer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Productos	Variación porcentual (%)	
	Anual	Trimestral
Construcción de edificaciones, reparación y mantenimiento de edificaciones†	10,9	2,9
Edificaciones residenciales	13,1	-0,3
Edificaciones No residenciales	10,4	3,1
Mantenimiento y reparación de edificaciones	2,2	0,6
Construcción de obras civiles†	0,4	5,9
Obras civiles	0,4	2,4
Construcción†	**5,2**	**2,7**

Fuente: DANE
†: Comportamiento del valor agregado por ramas de actividad económica. Al interior, se desagrega por comportamiento de la producción por productos.

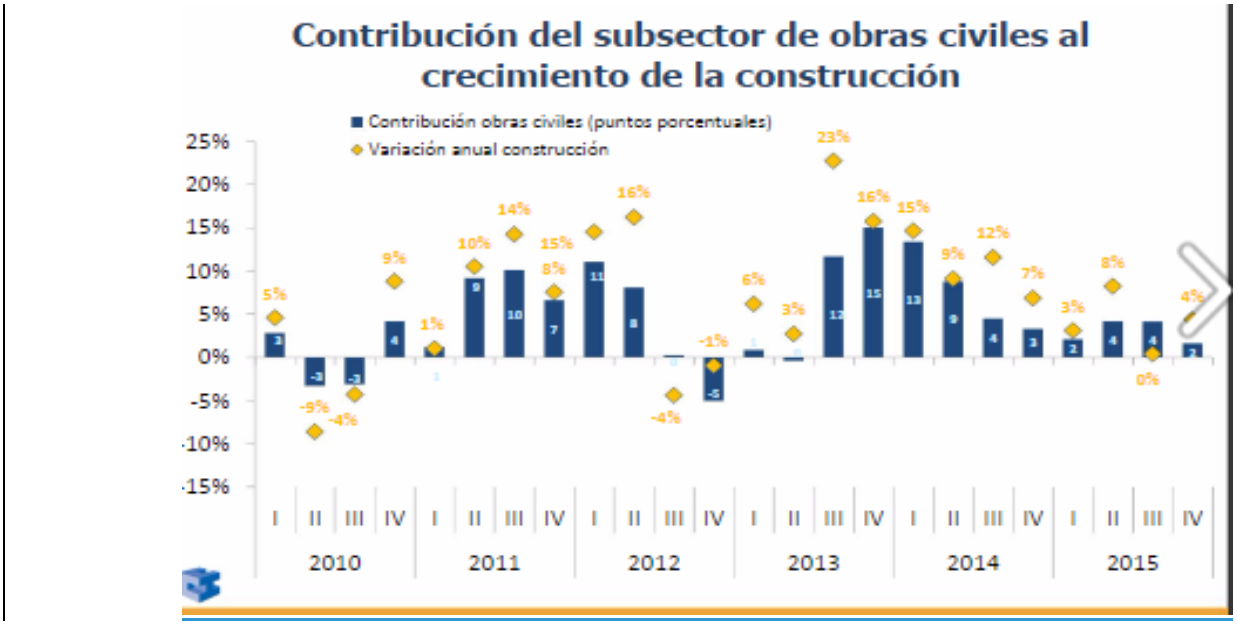

Fuente: Cámara Colombiana de Infraestructura.

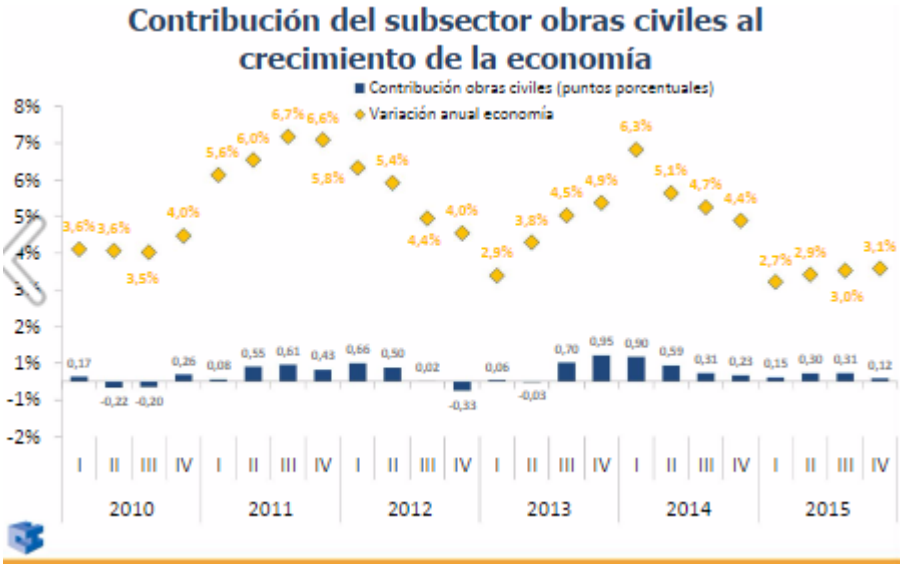

Fuente: Cámara Colombiana de Infraestructura.

La mayor proporción de la inversión en infraestructura en Colombia, se encuentra destinada al modo carretero, seguida de la inversión en sistemas de transporte masivo y la inversión en puertos. Asimismo, se ha evidenciado un crecimiento sostenido en la inversión privada en infraestructura.

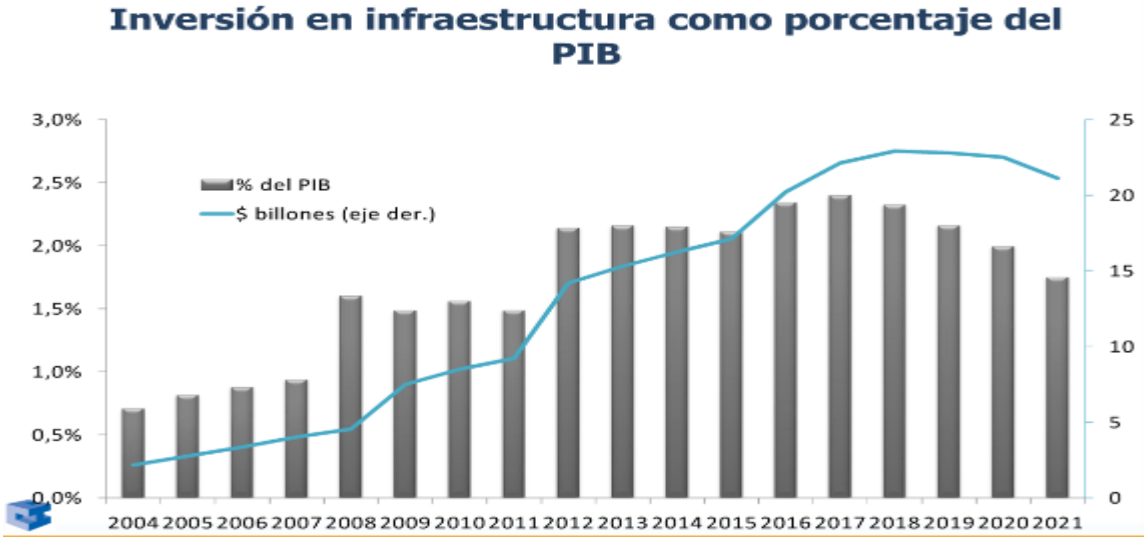

El grupo de otras obras de ingeniería, creció 34,4% y sumó 5,0 puntos porcentuales a la variación total, principalmente como resultado de los mayores pagos efectuados en construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de parques, escenarios deportivos, plazas de mercado y obras ambientales.

IIOC. Otras obras de ingeniería[1]
Variaciones anuales de pagos
2011 – 2016[pr] (I trimestre)

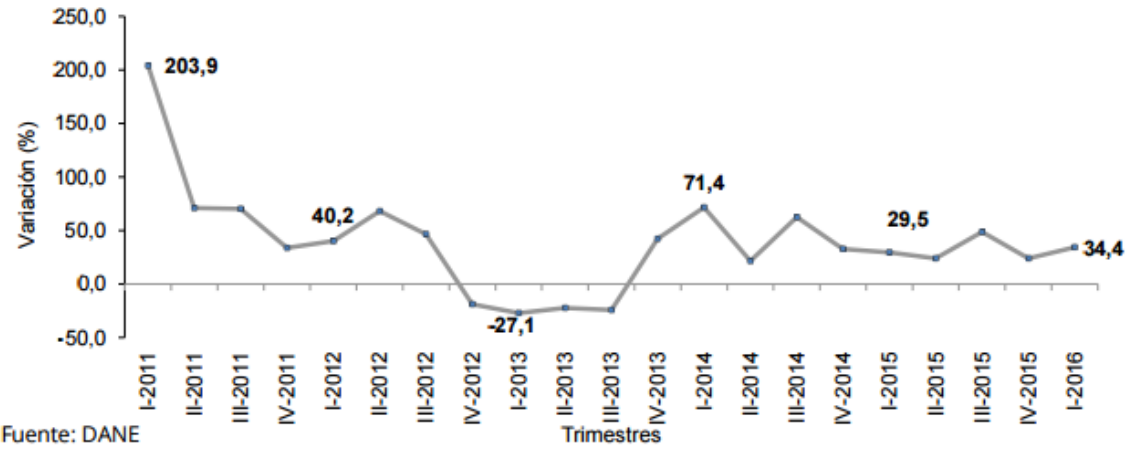

Fuente: DANE
pr: preliminar
Nota: El aumento en el I trimestre de 2011 obedeció a los pagos efectuados en mantenimiento, reparación y construcción de parques y escenarios deportivos.

2.5. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTA

El grupo de carreteras, calles, caminos y puentes, creció 12,8% y sumó 4,6 puntos porcentuales a la variación total, principalmente como resultado de los mayores pagos efectuados en construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de vías urbanas e interurbanas

Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos
Variaciones anuales de pagos
2011 – 2016[pr] (II trimestre)

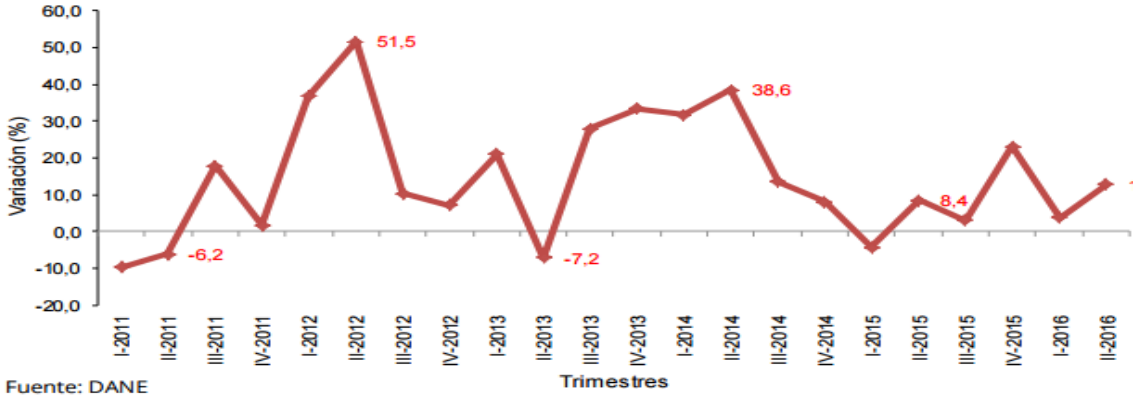

Fuente: DANE
pr: preliminar
Nota: El aumento en el II trimestre de 2012 (51,5%) se debió a los mayores desembolsos efectuados en la construcción de vías interurbanas.

Los pagos en obras civiles durante el primer trimestre de 2016 registraron un crecimiento de 0,2%, frente al mismo trimestre de 2015. En los doce meses a marzo de 2016 los pagos registraron un aumento de 4,3% comparado con el año precedente.

Los pagos en obras civiles durante el segundo trimestre de 2016 registraron un decrecimiento de 0,7%, frente al mismo trimestre de 2015. En lo corrido del año, los pagos disminuyeron 0,3% y en el acumulado doce meses a junio de 2016 los pagos registraron un aumento de 2,5% comparado con el año precedente.

IIOC Total. Variaciones anuales de los pagos en obras civiles
2011 - 2016[pr] (II trimestre)

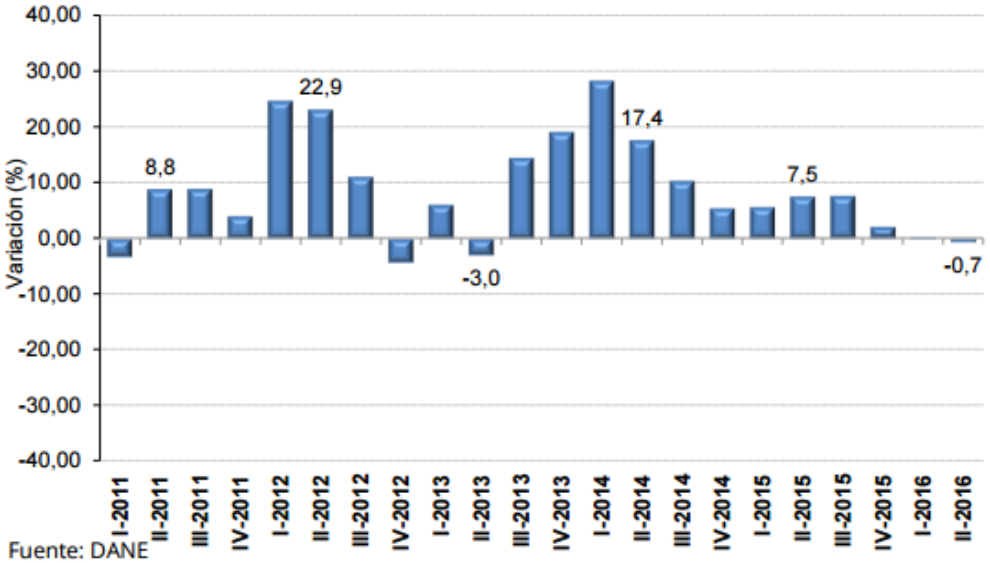

Fuente: DANE
pr: preliminar

Indicador de Inversión en Obras Civiles -IIOC.
Variaciones anuales y doce meses de las obligaciones y pagos en Obras Civiles
II trimestre 2015-2016

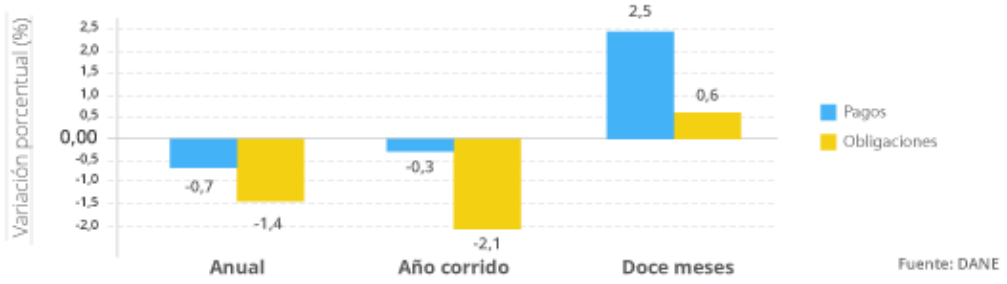

Indicador de Inversión en Obras Civiles -IIOC- II trimestre de 2016

IIOC. Variación anual y contribución a la variación de los pagos en obras civiles según tipos de construcción
2016pr (II trimestre)

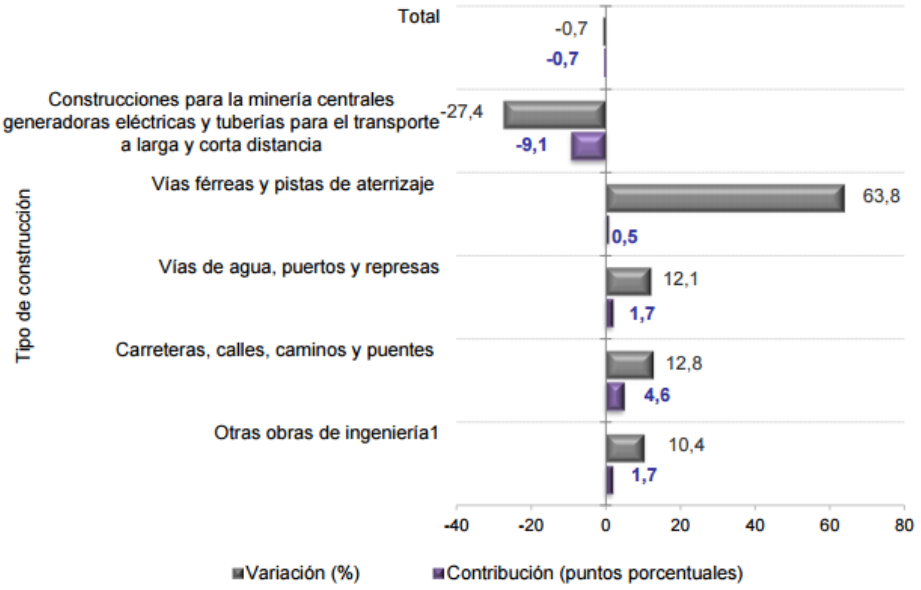

Fuente: DANE
pr: preliminar
[1] Incluye estadios, otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, plazas de mercado, obras ambientales, instalaciones militares, etc.

2.6. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Comportamiento del PIB por Ramas de Actividad Económica 2016 - Tercer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Ramas de actividad	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,7	-0,2	-0,3
Explotación de minas y canteras	-6,1	-0,6	-5,9
Industria manufacturera	2,0	-1,1	3,9
Suministro de electricidad, gas y agua	-1,8	1,0	0,0
Construcción	5,8	2,8	4,0
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	0,1	0,4	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	1,0	0,3
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	3,9	0,3	4,3
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	1,8	0,8	2,1
Subtotal valor agregado	1,1	0,4	1,8
Impuestos menos subvenciones sobre al producción e importaciones	1,8	-0,1	2,4
PRODUCTO INTERNO BRUTO	**1,2**	**0,3**	**1,9**

Fuente: DANE - PIB

De acuerdo a lo anterior, se destaca la importancia del sector de construcción como variable en el crecimiento de la economía del país. Siendo sin duda uno de los más importantes, el cual se subdivide en: edificaciones y obras civiles.

En el cuarto trimestre de 2015 el PIB a precios constantes creció 3,3% con relación al mismo trimestre de 2014. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa el crecimiento del valor agregado del sector construcción de 4,3%. Este resultado se explica por el aumento de 6,8% en el subsector de edificaciones y el incremento de 2,9% en el subsector de obras civiles.

Gráfico 1. PIB total, Valor agregado Construcción y subsectores
Variación anual y participación en el PIB
2001(I trimestre) - 2015 (IV trimestre)P

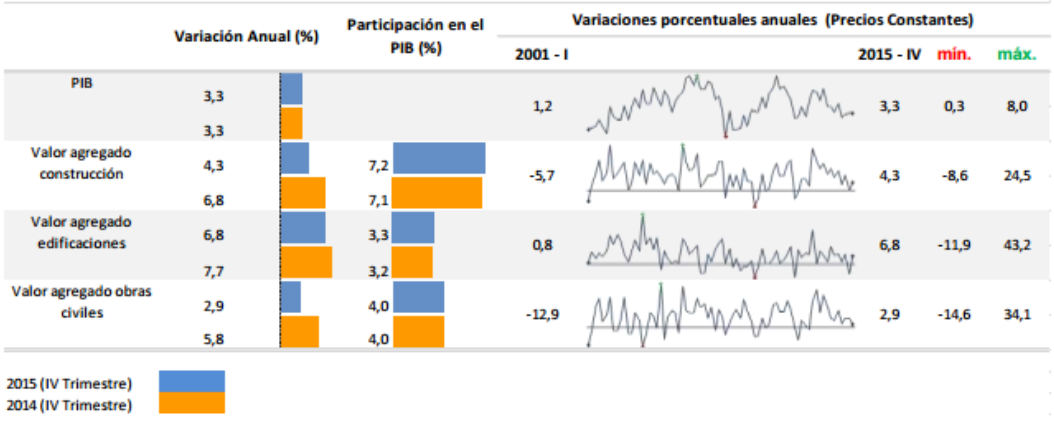

Fuente: DANE – Cuentas Trimestrales
P. Cifra provisional

Comportamiento de la actividad construcción 2016 – Tercer trimestre

Variación porcentual - Series desestacionalizadas

Productos	Variación porcentual (%)		
	Anual	Trimestral	Año Corrido
Construcción de edificaciones, reparación y mantenimiento de edificaciones†	11,0	2,2	8,1
Edificaciones residenciales	-0,8	3,5	5,6
Edificaciones No residenciales	22,8	8,0	11,1
Mantenimiento y reparación de edificaciones	2,7	1,3	2,2
Construcción de obras civiles†	1,9	3,9	0,7
Obras civiles	2,3	2,8	1,1
Construcción†	**5,8**	**2,8**	**4,0**

Fuente: DANE - PIB
†: Comportamiento del valor agregado por ramas de actividad económica. Al interior, se desagrega por comportamiento de la producción por productos.

En el tercer trimestre de 2016 el valor agregado de la rama Construcción creció 5,8% respecto al mismo periodo de 2015, explicado por el crecimiento en la construcción de edificaciones en 11,0% y de obras de ingeniería civil en 1,9%. El crecimiento de la construcción de edificaciones obedece al aumento en la producción de edificaciones no residenciales en 22,8%; y trabajos de mantenimiento y reparación de edificaciones en 2,7%. Por su parte, la construcción de edificaciones residenciales disminuyó en 0,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la rama Construcción aumentó en 2,8%. Este comportamiento se debió al crecimiento en la construcción de obras de ingeniería civil en 3,9% y de edificaciones en 2,2%.

El comportamiento de la construcción de edificaciones se explica por el aumento en la construcción de edificaciones no residenciales en 8,0%; de edificaciones residenciales en 3,5%; y de mantenimiento y reparación de edificaciones en 1,3%. En lo corrido del año 2016 el valor agregado de la rama creció 4,0% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por el aumento en la construcción de edificaciones en 8,1% y obras civiles en 0,7%. El crecimiento de la construcción de edificaciones obedece al aumento en la producción de edificaciones no residenciales en 11,1%; edificaciones residenciales en 5,6% y la producción de trabajos de mantenimiento y reparación de edificaciones en 2,2%.

2.6.1. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera.

Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. [1]

Los bienes finales que se obtendrán son carreteras, calles, caminos y puentes; construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías; vías férreas y pistas de aterrizaje; vías de agua, puertos y represas; y las obras de ingeniería que comprenden instalaciones deportivas.[2]

[1] Aktiva. (2015). EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA. 26/02/2016, de Sitio web: http://aktiva.com.co/publicaciones/15-estudios-sectoriales.html

[2] Aktiva. (2015). EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN COLOMBIA. 26/02/2016, de Sitio web: http://aktiva.com.co/publicaciones/15-estudios-sectoriales.html

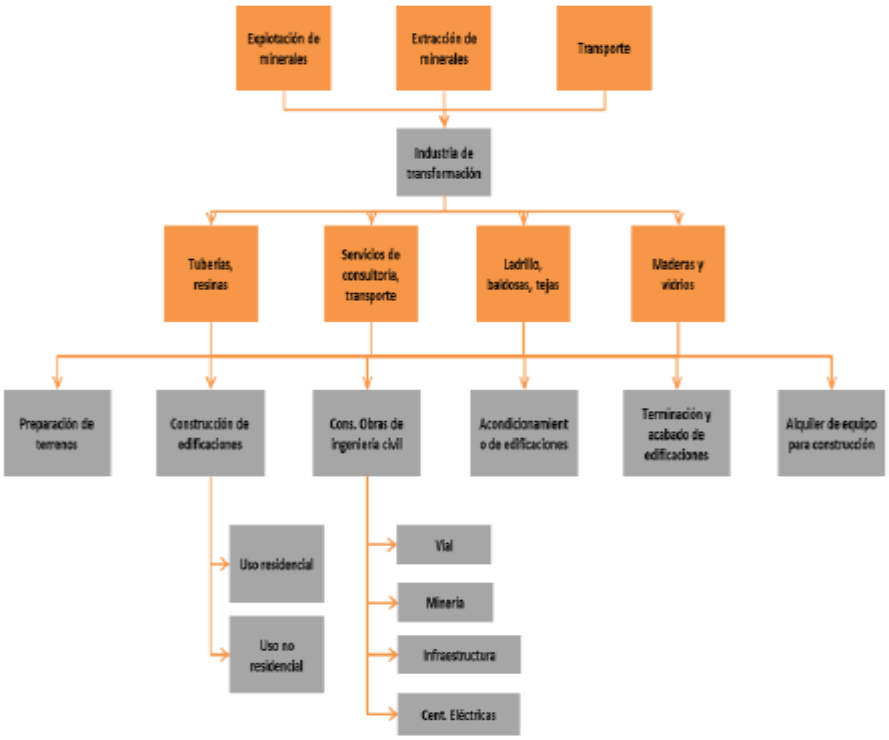

2.6.2. Materias Primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

En julio de 2016, el 53,0% del total de cemento gris despachado al mercado nacional fue destinado al canal comercialización (489,8 mil toneladas), 24,2% a concreteras (223,8 mil toneladas) y 19,2% a constructores y contratistas (177,9 mil toneladas).

En julio de 2016, 68,2% del cemento gris despachado al mercado nacional se distribuyó empacado y 31,8% a granel. Del total de cemento despachado a granel 74,8% se destinó a concreteras (219,9 mil toneladas) y 17,0% a constructores y contratistas (49,9 mil toneladas). Por otra parte, 77,6% del cemento gris empacado se despachó al canal de distribución comercialización (489,8 mil toneladas) y 20,3% a constructores y contratistas (128,0 mil toneladas).

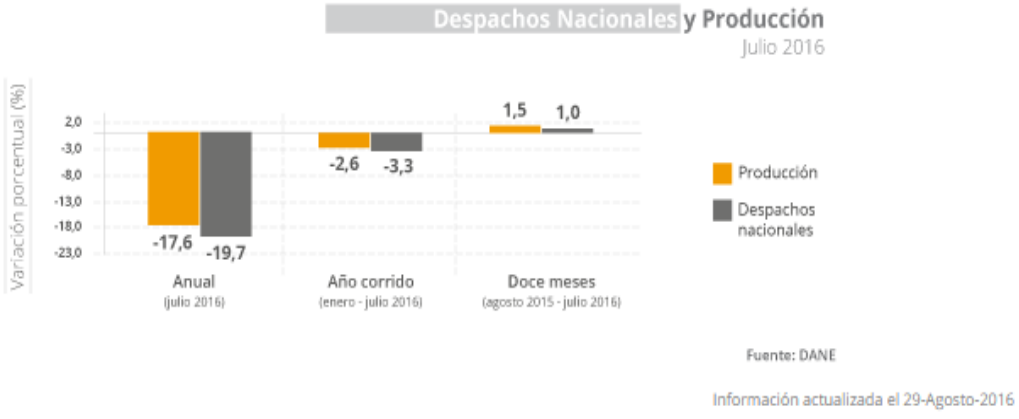

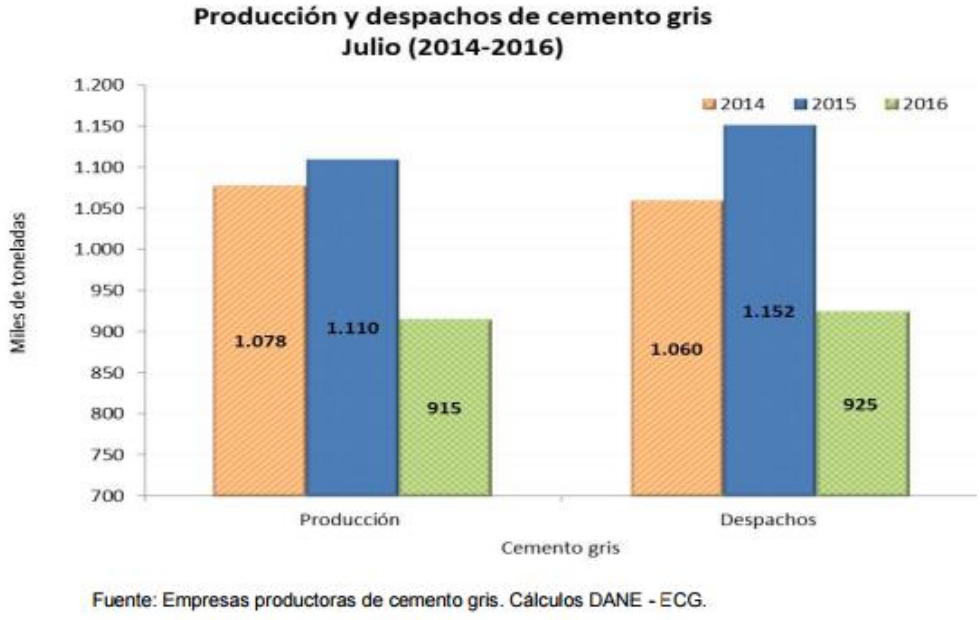

3. ASPECTO TÉCNICO

Las condiciones técnicas para la presente modalidad de contratación están sujetas, entre otras, a la Resolución 1375 del 26 de mayo de 2014 “por la cual se actualizan las especificaciones generales de construcción para carreteras” y a la Resolución 1376 del 26 de mayo de 2014 “Por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras.”

Los demás documentos técnicos pueden ser consultados en el siguiente enlace: http://www.invias.gov.co/index.php/documentos-tecnicos1

Así mismo, las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos "ANEXO TÉCNICO" que forma parte del presente Documento de Estudios Previos.

4. ASPECTO REGULATORIO

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

También hay que tener en cuenta la Ley 1682 de 2013, Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2041 de 2014, Ley 105 de 1993, Ley 388 de 1997; Ley 1182 de 2008, Ley 1228 de 2008.

Adicionalmente las normas técnicas para la presente modalidad de contratación están sujetas a la Resolución 1375 del 26 de mayo de 2014.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

En lo que se refiere a la oferta nacional se toma como base, sin limitarse a ella, el número de empresas clasificadas en el sector de CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES y que se encuentran registradas en el Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, el cual presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de cada año que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por la Superintendencia de Sociedades y que pertenecen al sector real de la economía con estados financieros reportados a 31 de diciembre de 2015.

En el año 2014, en desarrollo de los procesos de contratación del INSTITUTO a Nivel Nacional se obtuvo una participación promedio de 339 propuestas en 27 procesos de licitación con 299 módulos, cursados durante esa vigencia.

Lo anterior señala claramente que el sector ha encontrado en las condiciones establecidas en los pliegos del INVIAS parámetros objetivos, claros, justos y completos atados a la proporcionalidad de los mismos a la naturaleza del contrato y el valor del mismo; bajo ese entendido las reglas de participación deberían mantenerse, siempre que no sean contrarias a la normativa vigente.

Clasificación de la Industria en Colombia

Teniendo en cuenta que al Decreto 1082 de 2015, se exige que para efectos de acreditación de experiencia las empresas deben encontrarse clasificados en el "Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas", acorde con el objeto del presente proceso los proponentes deben encontrarse registrados en la siguiente clasificación:

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
30	11	15-09	Concreto basado en asfalto
30	12	16-01	Asfaltos

No obstante lo anterior, es preciso indicar que la nomenclatura de códigos CIIU ha cambiado de versión varias veces en corto tiempo lo cual dificulta la consolidación de las cifras representativas del mercado basados en estos, esta situación aunado al hecho que los oferentes reportan su información al SIREM basados en un solo código, usualmente el más representativo, no permite tener un dato preciso del comportamiento financiero, sin embargo, para efectos del estudio se analizó la información referente a los códigos de la línea K72.

Para la clasificación de los proveedores en la vigencia 2015, es exigible el registro en el código UNSPSC publicado en la página Colombiacompra.gov.co y de conformidad con la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 G-CBS-02.

The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

El instituto Nacional de Vías, por tratarse de un proceso de Mínima Cuantía en aras de fomentar y propiciar la participación pluralista de oferentes, no exigirá como un requisito habilitante la inscripción en el RUP.

El valor estimado del contrato. Justificación. Análisis de las condiciones y precios del mercado.

Para la estimación del valor del contrato, se utilizaron los precios de referencia que establece el Instituto Nacional de Vías, los cuales para su elaboración se solicitan cotizaciones a las empresas que comúnmente suministran Mezcla Densa en Caliente, si como los proveedores de equipos, adicionalmente se tienen en cuenta para la estimación los precios de las ofertas recibidas en la vigencia anterior.

En consecuencia, el valor del presupuesto oficial del proceso, asciende a la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($82.797.768,00) INCLUIDO IVA** y demás impuestos a que haya lugar. Este valor incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, para contratar el **SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA 6005, SANTUARIO – CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), PR3+0000 AL PR135+0600, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Experiencia de La Entidad en la Contratación de Procesos Similares

Como parte del análisis de la demanda, que busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han adelantado, así como las lecciones aprendidas; situaciones estas que han sido un parámetro indispensable a la hora de la estructuración de los nuevos procesos de selección.

Para los años 2017, 2018 y 2019 el Instituto Nacional de Vías, Dirección Territorial Antioquia realizó los siguientes procesos de Invitación Publica de Mínima Cuantía, de SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA:

No Proceso	Modalidad	Objeto	Valor Contratado	Contratista
IP-DT-ANT-004-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 2510 DON MATÍAS - LOS LLANOS	$31.789.261	PROCOPAL S.A
IP-DT-ANT-003-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 2511 LOS LLANOS - TARAZÁ	$64.991.379	PROCOPAL S.A
IP-DT-ANT-005-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 2512 TARAZÁ - CAUCASIA	$31.789.261	PROCOPAL S.A
IP-DT-ANT-006-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA LA UNIÓN - SONSÓN, VÍA 5601	$64.744.282	PROCOPAL S.A
IP-DT-ANT-009-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA: 2510 HOYO RICO – LOS LLANOS, 2511 LOS LLANOS – TARAZA Y 2512 TARAZA – CAUCACIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	$64.156.503	CONSORCIO LANDA
IP-DT-ANT-010-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA: 2509 PRIMAVERA – MEDELLIN, SECTOR PR 64+000 – PR 72+000, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	$70.000.048	PROCOPAL S.A
IP-DT-ANT-011-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA: LA MANSA – PRIMAVERA, RUTA 6003,	$70.000.016	PROCOPAL S.A

No Proceso	Modalidad	Objeto	Valor Contratado	Contratista
		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.		
IP-DT-ANT-013-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA DENSA EN CALIENTE VIA 5601 LA UNION – SONSON, SECTOR PR 49+0000 – PR 103+0000, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	$67.330.200	UCING LTDA
IP-DT-ANT-014-2017	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA HOYO RICO – LOS LLANOS, CODIGO VIA 2510, SECTOR PR 52+0454 – PR 87 + 1295, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	$33.468.750	UCING LTDA
IP-DT-ANT-003-2018	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA 2510 HOYO RICO - LOS LLANOS, 2511 LOS LLANOS - TARAZA Y 2512 TARAZA- CAUCASIA	$59.784.529	ROCA PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S.
IP-DT-ANT-012-2018	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA 6005, SANTUARIO – CRUCE RUTA 45 (CAÑO ALEGRE), PR3+0000 AL PR135+0600	$55.040.225	PROCOPAL S.A
IP-DT-ANT-006-2019	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE PARA LA CARRETERA: 2509 LA PINTADA – MEDELLIN SECTOR AUTOPISTA SUR DEL PR64+000 AL PR72+0084	$81.917.077	PROCOPAL S.A

Firmas:

(Original Firmado)

JUAN MANUEL ESPINAL MONSALVE
Director Territorial Antioquia - INVIAS

Elaboró: Ing. Juan Guillermo Lopera

Revisó: Abog. Elizabeth Ramírez H.